

Estimados asociad@s:

Os enviamos la próxima convocatoria de la Asamblea General, y queremos recordaros de nuevo, para quien no lo haya hecho, que debemos seguir realizando Poderes Notariales para que seamos representados por la Asociación en las Asambleas de la Comunidad y otro Poder General para Pleitos para que se puedan reclamar las cantidades de diferencia en los años 2.004 y 2.006, de momento.

La Notaría está en Plaza Castellini, nº 3, 1º, en Cartagena, y teléfono 968 12 08 15. Este mes de Agosto concretaremos una nueva fecha para asistir, que informaremos en la Asamblea.

El Poder de Representación es gratuito para todos los copropietarios, sean asociados o no, (lo paga la Asociación) y el Poder para Pleitos lo pagará el propietario, que al ser colectivo, será más económico. Debemos invitar a que participen en los Poderes a todos los copropietarios aunque no sean asociados.

Convocamos a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 6 de Agosto (miércoles) a las 19 horas en primera convocatoria y las 19,30 en segunda, (7,30 de la tarde) en el Local de la Asociación de Vecinos de Los Belones, en la Plaza de la Iglesia, s/n,

Orden del Día:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Asamblea de 10/08/2.007.
- 2.-Información de las gestiones realizadas. Nuestro abogado, D. Pedro A. Martínez, expondrá en diapositivas el desarrollo de los procesos judiciales.
- 3.-Balance de ingresos y gastos del 2.007. Presupuesto para 2.008.
- 4.-Incorporación de nuevos miembros a la Junta Directiva.
- 5.-Ruegos y preguntas.

En el Reverso te adjuntamos los Balances del 2.007 y Presupuesto para 2.008.

Sistema de votación: Sólo tendrán derecho a voto los asociad@s que estén al corriente pago, presentes o legalmente representados, con autorización comprobada por el Secretario de la Asociación previamente. Por acuerdo de la Directiva, para incluir cualquier tema en el orden del día una vez realizada la convocatoria, debe ser propuesto al Presidente con 5 días de antelación como mínimo, para que decida la Directiva.

Seguimos a tu servicio en el 676 781 567 (Presidente), en el 670932778 (Vice -presidente), en el 676543828 (Tesorera y Vocal). También puedes usar el correo electrónico de garci.ju@ono.com; así como la Web www.villascaravaning.com.

Este año las Fiestas se realizarán el día 13, (Pregón, elección de Mises, desfiles,) y el día 14 (marcha a pie a las Salinas del Rasall, campeonatos, cena de convivencia, actuaciones especiales), el 15 campeonatos y Procesión por la tarde, y entrega de trofeos). Contamos con la colaboración de la Concejalía de Deportes y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y se realizarán en la explanada frente a la Iglesia. Asiste, colabora y participa.

(Ya tiene D. José Sanguino los 299,56 € en Cajamar, y los mandaran al Juzgado 1ª Instancia Nº 1 para que sean retirados por él.).

Recibe un afectuoso saludo y te deseamos unas buenas vacaciones. La Directiva.